

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 056

Fecha Estado: 26/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220190022600	Ordinario	GUSTAVO MARTINEZ	CENTRO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA EL ESTADIO S.A -COES.A.	Auto que acepta desistimiento e las pretensiones de la demanda. DISPONERla terminación del presente proceso y ordenar el archivo de las diligencias una vez ejecutoriada la presente decisión.	25/04/2022		
05001310501420120126200	Ordinario	ERNESTO ANTONIO MARIN CANO	JAVIER HOYOS MONTOYA	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el Superior en auto del 23 de marzo de 2022. e DECRETA como prueba solicitada en la contestación presentada por parte de los codemandados Antonio Hoyos Montoya, Ana Libia Hoyos Montoya e Isabel Hoyos Montoya, OFICIO dirigido a PROTECCIÓN S.A. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las ocho y media de la mañana (8:30 A.M.).	25/04/2022		
05001310501920180054800	Ordinario	ANIBAL DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE	MORELCO S.A.S	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el Superior en auto del 24 de febrero de 2022. .; se requiere a la apoderada de la parte demandante para que, en el término de tres (03) días siguientes a la notificación del presente auto, allegue al Despacho el cuestionario que va a realizar a los representantes de las sociedades indicadas.	25/04/2022		
05001310501920190003700	Ordinario	JOSE ASDRUBAL LONDOÑO ARIAS	ENKA DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Aclara. Se dispone como nueva fecha para llevar a cabo las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P del T y la S.S. el QUINCE(15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 09:00 A.M. Con disponibilidad de todo el día.	25/04/2022		
05001310501920210002400	Ordinario	JHON JAIRO PAREJA VALLEJO	EMTELCO S.A. - UNE- ACCION S.A- COLOMBIA MOVIL	Auto requiere a la abogada KATHERINE RINCÓN ARANGO, para que en el término de tres (3) díasallegue el poder con facultades expresas para desistir. Se REQUIERE en el mismo término al apoderado de Emtelco S.A. -llamante en garantía- (ver auto digital)	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320210003700	Ordinario	SANDRA LILIANA HIDALGO TELLEZ	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fechalos díasVEINTITRÉS Y VEINTICUATRO (23 Y 24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) INICIANDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M) EL PRIMER DÍA Y CONTINUANDO A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M) EL DÍA SIGUIENTE. Con disponibilidad de todo el día ambos días.	25/04/2022		
05001310502520210010200	Ordinario	ANDRES FELIPE FRANCO HINCAPIÉ	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL	Auto fija fecha contestación demanda En vista de la contestación a la demanda efectuada, y teniendo en cuenta que cumple con los requisitos consagrados en el artículo 31 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se TIENE POR CONTESTADA.Para que tenga lugar la audiencia establecida en elartículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80del mismo estatuto procesal, se fija como fecha el 16 de JUNIO de 2022 a las 02:30 P.M. Reconoce personería	25/04/2022		
05001310502520210011400	Ordinario	ADRIANA MARIA CASTRO ORTEGA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada demanda. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA(09:00 A.M). Reconoce personería	25/04/2022		
05001310502520210018900	Ordinario	OSCAR MAURICIO LEZCANO SEPULVEDA	FABRICATO S.A.	Auto rechaza demanda conforme con lo establecido en el artículo 28 del C.P.T y de la S.S, SE RECHAZA la presente demanda. Una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena su archivo previa cancelación del registro pertinente.	25/04/2022		
05001310502520210020700	Ordinario	WILLIAM DE JESUS SANCHEZ BRAVO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada demanda. Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha EL SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M). Con disponibilidad de todo el día.	25/04/2022		
05001310502520210046300	Ordinario	JAIME ANTONIO MONTOYA SERNA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Porhaber subsanado oportunamente los requisitos exigidos en anterior providencia. se dispone la notificación del auto admisorio a la parte demandada, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del C.P.T y la S.S modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a la demandada se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación. Reconoce personería	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520220000400	Ordinario	JUAN DIEGO SAENZ OSORIO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes,so pena de rechazo subsane las deficiencias.	25/04/2022		
05001310502520220000800	Ordinario	ALEJANDRA MARIA GARCIA RUIZ	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda se dispone la notificación del auto admisorio a lasdemandadas, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del C.P.T y la S.S modificado por el artículo20 de la Ley 712 de 2001. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a las entidades demandadas se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación. Reconoce personería	25/04/2022		
05001310502520220002400	Ordinario	Santiago Saldarriaga Mesa	CORPORACIÓN PARQUE ARVI	Auto pone en conocimiento se le concede a la demandada el término de cinco (05) díaspara que subsane las deficiencias que presenta la contestación a la demanda. Reconoce personería	25/04/2022		
05001310502520220008600	Tutelas	Diome Hernan Vega Echavarria	EPS SURA	Auto que da por terminado incidente en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENSIONES –COLPENSIONES	25/04/2022		
05001310502520220018600	Tutelas	JOSE OMAR ROMERO CARMONA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela en contra delaUNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	25/04/2022		
05001410500320200034501	Ordinario	QUALITY INMOBILIARIA S.A.S.	ANGIE PAULINA GAÑAN BOLIVAR	Auto admite consulta se ADMITEel presente proceso para ser estudiado en virtud del GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.	25/04/2022		
05001410500620160051301	Ordinario	ALONSO DE JESUS GARCIA DUQUE	COLPENSIONES	Auto admite consulta se ADMITEel presente proceso para ser estudiado en virtud del GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA CARDONA O
SECRETARIO (A)